

ACTA NÚMERO 29 (VEINTINUEVE) DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA.

En Cuenca, a los treinta días del mes de mayo del 2013, siendo las quince horas veinte y ocho minutos del día indicado, se realiza la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA, en las oficinas de la Empresa, Junta legalmente convocada por su Presidente Ejecutivo, el día 21 de mayo del 2013; asisten las siguientes personas: Jorge Hernán Talbot González, en representación de Embotelladora Azuaya S.A., propietaria de 2'910.852 acciones; Luis Alberto Monsalve-Ortiz, en representación de Amauta Cía. Ltda., propietaria de 16.224 acciones; Pedro Esteban Díaz Heredia, en representación de Doral Development S.A., Arhus Universal Corp., Elanhold S.A., y Empronorte Overseas Inc., propietarios respectivamente de 4.869, 12.255, 7.176 y 8.100 acciones; Luis Alberto Monsalve-Durán, propietario de 8.100 acciones; Ximena Alexandra Galarza Cordero, Comisario de la Empresa. Se encuentra representado el 98,92% (noventa y ocho coma noventa y dos por ciento) del capital, existiendo el quórum reglamentario para la celebración de la Junta General Extraordinaria; Preside la misma el señor Pedro Esteban Díaz Heredia, actuando como Secretario el Presidente Ejecutivo de la Compañía, el señor Luis Alberto Monsalve-Durán, por lo que el señor Presidente declara instalada la sesión, la misma que cuenta con el siguiente orden del día: *Uno.- Informe de la administración sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico 2012. Dos.- Informe del comisario. Tres.- Informe del Auditor Externo. Cuatro.- Balance general al 31 de diciembre del 2012. Cinco.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2012. Seis.- Aumento de capital de la compañía. Siete.- Reforma de estatutos. Ocho.- Elección de Presidente, Vicepresidente, Vocales Principales y Suplentes del Directorio; Nueve.- Elección del Presidente Ejecutivo; Diez.- Elección de Auditor Externo; Once.- Elección del Comisario Principal y Suplente, y fijación de sus remuneraciones.* Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados: **UNO.- INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012:** Por no asistir el Gerente de la compañía, el señor Luis Alberto Monsalve Duran da lectura al informe de la Administración, siendo el mismo aprobado por los señores Accionistas. **DOS.- INFORME DEL COMISARIO:** La señora Ximena Alexandra Galarza Cordero da lectura al informe del Comisario, posteriormente la Junta de Accionistas estudia el mismo y lo aprueba. **TRES.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO:** La señora Ximena Alexandra Galarza Cordero da lectura al informe del Auditor Externo, siendo el mismo aprobado por los señores accionistas. **CUATRO.- BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012:** Con la aclaración por parte del Comisario de que el análisis corresponde a los cinco estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros. La señora Ximena Alexandra Galarza Cordero da a conocer las diferentes cuentas de los Estados Financieros de la compañía, los mismos son analizadas y aprobadas por los presentes. **CINCO.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012:** La Junta

resuelve enviar a la cuenta "Resultados Acumulados" el valor total de la cuenta "Resultados del Ejercicio" a disposición de los Accionistas. **SEIS.- AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA:** Por convenir a los intereses de la Compañía, los accionistas deciden de manera unánime no aumentar el Capital Suscrito. **SIETE.- REFORMA DE ESTATUTOS:** Los Accionistas deciden no cambiar los Estatutos Sociales de la compañía. **OCHO.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, VOCALES PRINCIPALES Y SUPLENTE DEL DIRECTORIO:** Se designa de forma unánime como Presidente de la Compañía al señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla; como Vicepresidente al señor Juan Gabriel Eljuri Antón; como Vocales Principales del Directorio a los señores Luis Eduardo Alarcon Villafuerte, Javier Andres Eljuri Salazar y Fausto Cornejo Martínez; como Vocales Suplentes del Directorio a los señores Henry Eljuri-Antón, Jorge Juan Eljuri-Jerves, Jorge Hernan Talbot Gonzalez, Mateo Xavier Monsalve Crespo y Pedro Esteban Díaz Heredia. **NUEVE.- ELECCION DEL PRESIDENTE EJECUTIVO:** Se designa de forma unánime como Presidente Ejecutivo de la Compañía al señor Luis Alberto Monsalve-Duran. **DIEZ.- ELECCION DE AUDITOR EXTERNO:** Los Accionistas por unanimidad delegan al Directorio para que seleccione y realice el contrato con la compañía de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2013. **ONCE.- ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES:** Se elige como Comisario Principal a la señora Daniela Johanna Capón Vázquez y como Comisario Suplente al señor Jaime Alejandro Bustamante Loja. Se fija su remuneración en USD \$636,00 (seis cientos treinta y seis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Existe un receso para la redacción del acta y luego de dar lectura de todo su contenido, se aprueba por unanimidad. Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Extraordinaria, la Presidencia da por terminada la misma siendo las 16:32 horas.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO